



*Tribunal Superior del Distrito Judicial
Florencia - Caquetá*

AVISO DE SALA VIRTUAL No. 021-2022

En atención a las medidas decretadas por el Consejo Superior de la Judicatura mediante Acuerdo PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, la suscrita Magistrada MARIA CLAUDIA ISAZA RIVERA hace saber que, se fija, se fija fecha para la convocatoria a Sala Virtual de Decisión para que tenga lugar el día Viernes (07) de octubre de dos mil veintidós (2022), a la hora de las 10:00 A.M, con asistencia del Magistrado JORGE HUMBERTO CORONADO PUERTO, la Magistrada DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO, a quienes por medio electrónico les será puesto a consideración el proyecto previamente registrado en el proceso que a continuación se relaciona:

PROCESO:	LEY 906 DE 2004
RADICACIÓN:	11 001 3101 004 2015 02237 01
CONTRA:	WILSON ROA IBAGUE
DELITO:	FAB., TRÁFICO Y PORTE DE ARMAS, MUNICIONES DE USO RESTRINGIDO, DE USO PRIVATIVO DE LAS FUERZAS ARMADAS O EXPLOSIVOS
ASUNTO:	APELACIÓN AUTO NIEGA BENEFICIO ADTIVO 72 HORAS

Para los fines legales pertinentes, se expide el presente aviso el día cuatro (04) de octubre de dos mil veintidós (2022), el cual será publicado por la Secretaría del Tribunal Superior de Florencia, oficina a la cual se remitirá por el correo institucional, al igual que a los magistrados convocados integrantes de la Sala Cuarta de Decisión de esta Corporación.

La Magistrada,

MARIA CLAUDIA ISAZA RIVERA

Firmado Por:

Maria Claudia Isaaza Rivera

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 1 Penal

Tribunal Superior De Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 7aa583937cd7caa5cce2000a5b2c7a8d9633eb52d8c40ce13fb60b01c675d85e

Documento generado en 04/10/2022 10:17:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>